

TEMAS DE CARACTER GENERAL DE TODAS LAS OPCIONES DEL CUERPO DE AYUDANTES TECNICOS

1. La Constitución española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado social y democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales; las libertades públicas. Especial referencia al derecho de sufragio activo y pasivo. Garantías y restricciones. El procedimiento de reforma constitucional.
2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.
3. Las Comunidades Autónomas: Fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La Organización de la Comunidades Autónomas.
4. La Administración Local: Regulación constitucional, tipología de los Entes Locales. La Ley de Bases de Régimen Local. El Municipio y la Provincia: Organización y competencias. La modificación de términos municipales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Consejo Andaluz de Municipios y el de Provincias. Las relaciones entre la Comunidad Autónoma Andaluza y las Diputaciones Provinciales.
5. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Parlamento de Andalucía: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Presidente de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. Los Vicepresidentes. El Consejo de Gobierno: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.
6. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios informadores y organización general. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales, Secretarios Generales Técnicos y órganos análogos. La Administración periférica de la Junta de Andalucía. El Consejo Consultivo de Andalucía. La Administración Institucional de la Junta de Andalucía.
7. La Administración Pública: Concepto, caracteres y clasificación. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Administrativo. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación.
8. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: Motivación, notificación y publicación. Régimen jurídico de los actos presuntos. Eficacia y validez de los actos administrativos.

9. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común: Iniciación, ordenación, instrucción y formas de terminación. Procedimientos especiales: Consideraciones generales. Los recursos administrativos: Concepto y clases. El recurso ordinario. El recurso extraordinario de revisión.
10. Los contratos de la Administración. Contratos administrativos y otros contratos de la Administración. Organos competentes para su celebración. Incapacidades y prohibiciones. Invalidez de los contratos. Procedimientos y formas de adjudicación. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.
11. Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. Carácter de la legislación estatal. La Ley 6/1985, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía: Estructura y contenido.
12. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía. El personal funcionario: Provisión de puestos, carrera profesional, situaciones administrativas, régimen de incompatibilidades. Normas reguladoras del personal laboral. Contenido general del Convenio Colectivo del personal Laboral de la Junta de Andalucía.
13. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. La representación de la Junta de Andalucía en la Unión Europea. El Derecho comunitario y sus distintos tipos de fuentes.
14. Las libertades básicas del sistema comunitario. Las principales políticas comunes con especial referencia a la política regional comunitaria: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El Presupuesto de las Comunidades Europeas.
15. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Contenido y estructura. Criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. El procedimiento general de ejecución del gasto público. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Tipos de Control.

TEMARIO ESPECÍFICO

1. Administración marítimo-pesquera: reparto de competencias. Secretaría General de Pesca Marítima: estructura orgánica y competencias en pesca. Servicios periféricos del M.A.P.A.: funciones que desarrollan en materia de pesca marítima. Otros Organismos con competencias relacionadas con el sector pesquero.
2. Administración marítimo-pesquera andaluza: competencias en materia de pesca de la Junta de Andalucía. Estructura orgánica de la Dirección General de Pesca: competencias. Estructura periférica de las unidades con competencias en pesca.
3. Orientaciones generales sobre la Política Pesquera Común de la Unión Europea: recursos, estructuras y mercados. Reglamentación en materia de gestión del esfuerzo pesquero. Los planes de Orientación Plurianuales y los instrumentos e iniciativas con finalidad estructural. Ideas generales sobre la organización común de mercados.

4. Medidas comunitarias de gestión pesquera: licencias y permisos de pesca. Medidas técnicas de conservación de los recursos mallas y tallas mínimas, épocas y zonas de veda. Establecimiento de TACs y cuotas.
5. Delimitación de los espacios marítimos: líneas de base rectas, aguas interiores, mar territorial, zona económica exclusiva. Morfología del litoral andaluz: principales características.
6. La flota pesquera andaluza. Principales magnitudes y clasificación: por modalidades de pesca, caladeros, puertos, edad, TRB y potencia. Zonas y localidades dependientes de la actividad pesquera.
7. La pesca de arrastre: Descripción del arte y normativa de aplicación. Características de los buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.
8. La pesca de cerco: Descripción del arte y normativa de aplicación. Características de los buques. Localización de la pesca. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.
9. La pesca con artes de enmalle y enredo y de trampa: Descripción de los diferentes tipos de artes y normativa de aplicación. Características de estos buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.
10. La pesca con aparejos de anzuelo: Descripción de los diferentes tipos de artes y normativas de aplicación. Características de estos buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.
11. El marisqueo en Andalucía: normativas de aplicación. Técnicas de marisqueo. Artes e instrumentos utilizados. Maniobras con dichas artes. Características de los buques y censo de embarcaciones marisqueras. Ordenación de los recursos marisqueros en Andalucía: zonas de producción, Zonas de protección o mejora. Veda y tallas mínimas. Planes locales de ordenación de la actividad marisquera. Otras normas de regulación.
12. La pesca marítima de recreo: definición y competencias. Pesca en superficie y submarina. Clases de licencias. Prohibiciones y limitaciones a su ejercicio. Infracciones y sanciones.
13. Especies de interés pesquero en Andalucía: peces pelágicos y demersales. Tipos, morfología, modos de vida, especies principales, distribución, modos de pesca, importancia económica y tallas mínimas.
14. Especies de interés pesquero en Andalucía: moluscos, crustáceos y otros invertebrados, tipos, morfología, modos de vida, especies principales, distribución, modos de pesca, importancia económica, tallas mínimas y vedas.
15. Acuicultura marina. Principales sistemas de cultivo. Especies de interés en la acuicultura andaluza. Nivel de desarrollo tecnológico. Cultivos auxiliares.

16. Reglamentos de control aplicable a la política pesquera común. Inspección y control de los buques pesqueros y de sus actividades. Control de captura y de artes de pesca. Control del esfuerzo pesquero. Control de desembarque. Control de la primera venta de los productos pesqueros. Nota de venta. Documento de transporte.
17. La inspección pesquera en Andalucía: legislación aplicable. Competencias y ámbito de actuación. Otros organismos con competencias y funciones en pesca: MAPA. Instituto de la Guardia Civil y Capitanías Marítimas.
18. Aplicación de la Ley sobre infracciones y sanciones en materia de pesca. Levantamiento de un acta de infracción, acceso a las embarcaciones, visitas a industrias y establecimientos relacionados con la pesca. Medición de mallas y especies.
19. Acuerdos pesqueros de interés para la flota andaluza.
20. El buque pesquero: su concepto. Naturaleza jurídica, clases de buques. Nacionalidad y sus efectos. Propiedad del buque. Representación de las formas de un buque. Planos de formas. Volumen de bodegas y tanques. Cubicación.
21. Equipos de propulsión y auxiliares en los buques de pesca. Equipos utilizados en las maniobras de pesca. Equipos de detección de pesca.
22. Equipos de radionavegación y maquinaria auxiliar G.P.S. y G.P.S. diferencial. Radar. Piloto automático y servotimón. Sistemas de comunicación.
23. Cartografía y sistemas de posicionamiento. Principales proyecciones de uso marítimo. La carta náutica. Formas de situar un buque en una carta náutica. Líneas y símbolos comunes usados en cartografía.
24. Los fondos estructurales del sector pesquero. Antecedentes. El Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (I.F.O.P.). Ámbitos de intervención. Normativa reguladora. La iniciativa Comunitaria Pesca.
25. La comercialización pesquera en Andalucía. Canales de comercialización. Comercialización en origen y en destino. Principales circuitos de comercialización. Sistemas de conservación de los productos pesqueros: Refrigeración. Congelación. Deshidratación. Desecación. Salazón. Ahumados. Conservas. Subproductos.